

ACTA 2

En Pamplona, siendo las **15:00h del día 27 de junio de 2023**, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de la **redacción del proyecto y dirección de las obras de una escuela infantil en Burlada**, autorizada mediante Resolución 196E/2023, de 23 de mayo, de la Directora General de Recursos Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 23 de mayo de 2023. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 200.600,00 euros, IVA incluido (165.785,12 euros, IVA excluido).

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros, según el apartado 12 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato de servicios:

- Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.
- V1- Secretaria: Nerea Eneriz Sánchez, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación.
- V2- Interventor: Juan José Pérez Capapay, Interventor-delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación.
- Vocal 3: Yolanda Lander Igal, Técnica del Servicio de Infraestructuras.
- Vocal 4: Alfonso López Amago, Técnico del Servicio de Infraestructuras.
- Vocal 5: Gabriel Ros Hernández, Técnico designado por el Ayuntamiento de Burlada (ausente).

La Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre "B": Criterios cualitativos, a través de la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA).

Se comprueba que la documentación técnica presentada por los licitadores es anónima, que está únicamente identificada con un lema, y que no contiene ningún dato identificativo de los licitadores.

Se descarga toda la documentación técnica y se exporta a otra plataforma de trabajo distinta de PLENA, bajo la designación de los correspondientes lemas, con objeto de que las valoraciones de las propuestas técnicas se realicen bajo el anonimato de las mismas. Los lemas escogidos han sido los siguientes:

LEMA	EMPRESA
ORIZON	ACEMOS BUILDING SOLUTIONS, S.L.
FIGURA	THEOMOLINO PROYECTOS, S.L.P.
JUGANDO	SOROA ARQUITECTOS, S.L.P.
LOS CHICOS ESTAN BIEN	ANGELA JUARRANZ SERRANO y JORGE RIBADENEIRA VENEROS
VARSOVIAS	ARZANEGUI ARQUITECTURA S.L.P. y ARITZ PASTOR IRUSTA
LA PLAZA	JAVIER LARRAZ ANDIA, LUIS ORBAICETA DE NAVASCUÉS y RUBÉN ALDABA VIZCAY
ENTABLA	WARQS OFICINA DE ARQUITECTURA S.L.P.
GIRASOL	OCA ARQUITECTOS BARCELONA S.C.P.
KOLUMPIO	OTXOTORENA ARQUITECTOS, S.L.P.U.
ATARIETAN	MUGA ARQUITECTURA S.COOP.PEQ.
ORIGAMI	LAURA HERNANDEZ SÁNZ, JOKIÑE CRESPO GARBISU, IGNACIO CORDERO FORT, SANTIAGO VIRTO CALLEJA y MOEST SOCIEDAD MICROOPERATIVA PROFESIONAL
GUARDERRIPA	UTE GUARDERIA BURLADA
KLAR	BELEN BEGUIRISTÁIN LAHUERTA y JUAN LUIS OROZ BARBERÍA
NIDO	OM ARQ S.L.P.
ETXE	MAGEN ARQUITECTOS S.L.P.
ENTORNO AL PATIO	BORJA LLOP CHOCARRO y LUIS JAVIER LAUROBA OLLOQUIEGUI

La Mesa acuerda solicitar informe de valoración al equipo técnico designado al efecto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza



Nerea Eneriz Sánchez



Juan José Pérez Capapay



Yolanda Lander Igal



Alfonso López Amago

